	PROCESO	GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD	UNGRD
	FORMATO	*Acta de entrega de equipos biomédicos*	

Acta No.	Fecha: 11 Septiembre 2020

En la ciudad de BOSCONIA en la IPS: CLINICA SINAIS VITAIS, se reunieron los que al final de la presente acta firman, para realizar entrega y recepción a la **Secretaria de Salud departamental Del Cesar** mediante la Resolución anexa a la presente acta.

La entidad beneficiaria cuenta/compromete a garantizar las siguientes condiciones para la entrega y recibo de los ventiladores:

1. Realizar las adecuaciones locativas que se requieran para poner en funcionamiento los ventiladores entregados:

La Secretaria de Salud departamental Del Cesar, se compromete a gestionar y garantizar con la IPS correspondiente las preinstalaciones necesarias para la puesta en funcionamiento de los equipos y de igual manera garantizar que las mismas estan dispuestas de manera oportuna respecto de: red eléctrica, gases medicinales, temperatura y humedad relativa.

2. Incluir los ventiladores en la póliza de seguro correspondiente:

La Secretaria de Salud departamental Del Cesar se compromete a incluir los equipos en el inventario de activos fijos de la institución.

3. Adelantar las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo necesarias de acuerdo con la hoja de vida de los equipos recibidos:

La Secretaria de Salud departamental Del Cesar se compromete a gestionar y garantizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo una vez finalice el periodo de garantia del proveedor y a notificar las solicitudes de atención de correctivos de manera oportuna y por lo canales suministrados por el proveedor mientras la garantía este vigente.

4. Incorporar en su inventario los ventiladores que reciba:

La Secretaria de Salud departamental Del Cesar se compromete a adelantar las actividades necesarias para incluir los (5) CINCO equipos relacionados en la presente acta al invetario de activos fijos de la institución.

5. Realizar recibo de los equipos:

La Secretaria de Salud departamental Del Cesar, con la firma de la presente acta da por recibido los equipos que en ella se relacionan, como se detalla a continuación:

5.1. Especificaciones técnicas a verificar previo a la instalación: Marca / Modelo: CAREFUSION / VELA COMPREHENSIVE

Especificaciones técnicas minimas	Cumple	No Cumple	Observaciones
1. Equipo para uso adulto/pediátrico	/		
2. Pantalla integrada	/		
2.1 Tecnologia LCD o TFT	/		
2.2 A color	/		
2.3 Tamaño minimo 8"	/		
3. Control de parámetros de:			
3.1 Volumen corriente que cubra el rango de 50 o menor a 2000 mL o mayor.	/		
3.2. Frecuencia respiratoria que cubra el rango de 1 a 80 respiraciones por minuto o mayor	/		
3.3. PEEP/CPAP que cubra el rango de 1 a 35 cmH2O o mayor	/		
3.4. Presión inspiratoria que cubra el rango de 5 o menor a 60 cmH2O o mayor.	/		
3.5. FiO2 que cubra el rango de 21 a 100%	/		
3.6. Mecanismo de disparo por flujo y/o por presión.	/		
3.7. Sensibilidad espiratoria.	/		
3.8. Sensibilidad inspiratoria o triger	/		
3.9. Presión soporte (PSV), presión asistida que cubra el rango de 0 a 50 cm H2O o mayor.	/		
3.10. Tiempo inspiratorio que cubra el rango de 0.3 o menor a 5 segundos.	/		
3.11. Ajuste de rampa de presión, retardo inspiratorio, rampa	/		
3.12. Incremento 100% de O2 de 2 min o mayor	/		
3.13. Flujo inspiratorio que cubra el rango de 10 a 100 L/min o mayor.	/		
3.14. Flujo base, continuo o CPAP.	/		
3.15. Con opción de pausa inspiratoria	/		
3.16. Con opción de pausa espiratoria	/		
4. Características generales:			
4.1 Mezclador de aire - oxigeno interno.	/		
4.2 Monitoreo de FiO2 interno o integrado.	/		
4.3 Sensor de flujo.	/		
4.4 Con sistema de compensación de fugas	/		
4.5. Despliegues en pantalla y panel de control en idioma español	/		
4.6. Generación de aire mediante sistema de turbina de alto flujo (opcional)	/		
5. Que permita monitorizar los siguientes parametros:			
5.1 Presión inspiratoria pico.	/		
5.2 Presión media en vias aéreas.	/		
5.3 Presión de meseta.	/		
5.4 PEEP y/o Auto PEEP	/		
5.5 Frecuencia respiratoria.	/		
5.6 Volumen minuto.	/		
5.7 Relación I:E.	/		
5.8 Volumen corriente exhalado.	/		
5.9 FiO2	/		
5.10 Distensibilidad.	/		
5.11 Resistencia.	/		
5.12 Despliegue de al menos 2 de las tres curvas de ventilación de forma simultanea: presión/tiempo, flujo/tiempo y volumen/tiempo	/		
5.13. Despliegue de bucles que incluya presión/volumen (opcional)	/		
5.14. Monitoreo capnografia CO2 (opcional)	/		
5.13 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias al menos de 24 horas.	/		

Acta No.	Fecha: 11 Septiembre /2020

6. Modos ventilatorios:			
6.1 Modos convencionales en presión y volumen.	✓		
6.2 Ventilación Asisto /Controlada y ventilación mandatoria intermitente sincronizada (SIMV) controlada por volumen.	✓		
6.3 Ventilación Asisto/Controlada y ventilación mandatoria intermitente sincronizada (SIMV) controlada por presión.	✓		
6.4 Ventilación espontanea: presión soporte/CPAP.	✓		
6.5 Ventilación no invasiva.	✓		
6.6 Ventilación en dos niveles de presión BIPAP o BILEVEL o DUOPAP	✓		
6.7 Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o presión.	✓		
7. Alarmas:			
7.1. Audibles y visuales ajustables.	✓		
7.2 Presión inspiratoria alta y baja.	✓		
7.3 PEEP bajo.			
7.4 Apnea.	✓		
7.5 Volumen minuto y/o corriente (alto y bajo).	✓		
7.6 Frecuencia respiratoria alta.	✓		
7.7 FiO2 alta y baja.	✓		
7.8 Falla en el suministro de gases.	✓		
7.9 Falla en la alimentación electrica.	✓		
7.10 Bateria baja.	✓		
7.11 Falla del ventilador.	✓		
7.12 Silencio de alarmas.	✓		
8. Bateria recargable de respaldo con autonomia de minimo una (1) hora	✓		
9. Requerimiento eléctrico 110 Vol +/- 10% /60 Hz con cable grado hospitalario	✓		
Accesorios y consumibles incluidos:	✓		
Un (1) brazo soporte para circuito de paciente (opcional).	✓		
Una (1) base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos dos ruedas.	✓		
Un (1) kit de mangueras para suministro de gases medicinales.	✓		O_2
Un (1) regulador de presión (preajustado de 40 a 80 PSI) para el suministro de oxigeno desde un cilindro		✓	N/A
uno (1) circuitos de paciente adulto	✓		
( ) filtros antibacteriales de alta eficiencia		✓	N/A

5.3. Verificación de equipos y accesorios:

No.	Marca	Modelo	No. Serie	Partes / Accesorios Inicuidos en la oferta
1	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT04997	✓ Brazo soporte para circuito de paciente ✓ Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas ✓ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ✓ Cable de poder AC ✓ Circuito de ventilación ☐ Filtro antibacteriano
2	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT04902	✓ Brazo soporte para circuito de paciente ✓ Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas ✓ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ✓ Cable de poder AC ✓ Circuito de ventilación ☐ Filtro antibacteriano
3	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT04914	✓ Brazo soporte para circuito de paciente ✓ Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas ✓ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ✓ Cable de poder AC ✓ Circuito de ventilación ☐ Filtro antibacteriano
4	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT04910	✓ Brazo soporte para circuito de paciente ✓ Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas ✓ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ✓ Cable de poder AC ✓ Circuito de ventilación ☐ Filtro antibacteriano
5	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT04919	✓ Brazo soporte para circuito de paciente ✓ Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas ✓ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ✓ Cable de poder AC ✓ Circuito de ventilación ☐ Filtro antibacteriano

	PROCESO FORMATO	GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD *Acta de entrega de equipos biomédicos*	UNGRD

Acta No.	Fecha: 11/Sep/2020

5.4. Verificación de entrega de documentos

No.	Marca	Modelo	No. Serie	Documentos	
1	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT04997	✓ Hoja de vida ✓ Copia Permiso Comercialización ✓ Cronograma mant. Preventivo ✓ Registro capacitación ✓ Registro instalación ✓ Manual/guia de instalación ✓ Copia de la Declaracion de Importación	✓ Manual de operación/usuario ✓ Manual mantenimiento/servicio ✓ Diagrama de partes ✓ Guia rápida de funcionamiento ✓ Lista de chequeo para mtto preventivo ✓ Guia de limpieza y desinfección ✓ Carta de garantia y contacto de serv. técnico
2	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT04902	✓ Hoja de vida ✓ Copia Permiso Comercialización ✓ Cronograma mant. Preventivo ✓ Registro capacitación ✓ Registro instalación ✓ Manual/guia de instalación ✓ Copia de la Declaracion de Importación	✓ Manual de operación/usuario ✓ Manual mantenimiento/servicio ✓ Diagrama de partes ✓ Guia rápida de funcionamiento ✓ Lista de chequeo para mtto preventivo ✓ Guia de limpieza y desinfección ✓ Carta de garantia y contacto de serv. técnico
3	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT04914	✓ Hoja de vida ✓ Copia Permiso Comercialización ✓ Cronograma mant. Preventivo ✓ Registro capacitación ✓ Registro instalación ✓ Manual/guia de instalación ✓ Copia de la Declaracion de Importación	✓ Manual de operación/usuario ✓ Manual mantenimiento/servicio ✓ Diagrama de partes ✓ Guia rápida de funcionamiento ✓ Lista de chequeo para mtto preventivo ✓ Guia de limpieza y desinfección ✓ Carta de garantia y contacto de serv. técnico
4	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT04910	✓ Hoja de vida ✓ Copia Permiso Comercialización ✓ Cronograma mant. Preventivo ✓ Registro capacitación ✓ Registro instalación ✓ Manual/guia de instalación ✓ Copia de la Declaracion de Importación	✓ Manual de operación/usuario ✓ Manual mantenimiento/servicio ✓ Diagrama de partes ✓ Guia rápida de funcionamiento ✓ Lista de chequeo para mtto preventivo ✓ Guia de limpieza y desinfección ✓ Carta de garantia y contacto de serv. técnico
5	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT04919	✓ Hoja de vida ✓ Copia Permiso Comercialización ✓ Cronograma mant. Preventivo ✓ Registro capacitación ✓ Registro instalación ✓ Manual/guia de instalación ✓ Copia de la Declaracion de Importación	✓ Manual de operación/usuario ✓ Manual mantenimiento/servicio ✓ Diagrama de partes ✓ Guia rápida de funcionamiento ✓ Lista de chequeo para mtto preventivo ✓ Guia de limpieza y desinfección ✓ Carta de garantia y contacto de serv. técnico

De acuerdo a lo evidenciado y registrado en el acta se formaliza el proceso de verificación de transporte, entrega, instalación, puesta en funcionamiento y entrenamiento de cada Adicionalmente, se verificó el cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas que hacen parte del concepto técnico emitido el (26) de (marzo) de

Nota 1: La totalidad de los equipos (5) **VENTILADORES**, quedaron en custodia (instalados y puestos en funcionamiento) en la IPS:

Nota 2: Asi mismo la IPS notificara al proveedor y al interventor cualquier posible falla con los equipos de la presente acta, dicho reporte sera a cargo de KEVIN GONZALES, reponsable del area biomédica de la institucion quien reportara al ingeniero, interventor designado para esta acta y al correo reportenovedades.ungrd@gestion.umb.edu.co.

Observaciones:

Secretaria de Salud departamental Del Cesar
Nombre Delegado Hernán Bayuso
Cedula CC. 104773156

Gerente IPS
Nombre Jaime Cruz
Cedula 3003499513

Kevin Gonzalez R.
Ingeniero Biomédico
Nombre Kevin Gonzalez R
Cedula 1065910648

PROVEEDOR
Nombre Marcelo Cardozo
Cedula 65699724

Universidad Manuela Beltrán
Nombre Juan Batista B.
Cedula 77191976

ACTA ACLARATORIA No. UMB-MSPS-ACL-INSTRUMENTACIÓN S.A.-0018

FECHA ACTA INICIAL	***11/09/2020***
LUGAR DE INSTALACION	***CLINICA SINAIS VITAIS***

"Por medio de la cual se garantiza el acceso a la información de interventoría correspondiente del acta de instalación de equipos biomédicos en el marco del contrato de prestación de servicios No. 5577-MECOVID-19-595-2020"

El coordinador Técnico de interventoría ejecutada por la Universidad Manuela Beltrán a los contratos suscritos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Unidad Nacional para la gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, en atención de la verificación de calidad de las actas por medio de las cuales se reporta la entrega de los equipos biomédicos para atender la pandémica COVID-19, se permite emitir la presente acta aclaratoria, en garantía del acceso a la información clara y objetiva de los procesos de aceptación de entrega a satisfacción de equipos tipo **Ventiladores** marca **Carefusion / Vela** así:

DESCRIPCIÓN DEL ACTA PRINCIPAL

El siguiente cuadro relaciona la información correspondiente al acta de entrega firmada en **Clinica Regional de Especialistas Sinais Vitais SAS,** en donde fueron entregados **(5) Cinco** equipos biomédicos correspondientes a **Ventilador**, misma que será objeto de aclaración por el presente documento y cuya información verídica y soportada corresponde a los siguientes datos:

Item	Contenido en el Acta	No contenido en el Acta	Informacion Aclaratoria
Numero de Acta	-	X	115
Fecha de Concepto Técnico	-	-	-
Nombre de Representante de ente Gubernamental de Salud	-	-	-
Número de Cedula	-	-	-
Nombre de Gerente de IPS	-	-	-
Número de Cedula	-	-	-
Nombre de Ingeniero Biomédico de IPS	-	-	-
Número de Cedula	-	-	-
Nombre de Representante de Proveedor	-	-	-
Número de Cedula	-	-	-
Nombre de Interventor Biomedico	-	-	-
Número de Cedula	-	-	-

Nombre IPS Beneficiaria	-	-	-
Nombre Ente Gubernamental	-	-	-
Nombre Proveedor	-	X	Instrumentacion S.A
Información Técnica de los Equipos			
Item a Corregir	Equipo	Modelo	Item Corregido
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
*La información aquí contenida es aclaratoria y se diligencia en concordancia con errores de digitacion o no legibilidad del documento principal			
Observaciones			
Ninguna.			

El presente documento se expide en atención de las facultades otorgadas a la Universidad Manuela Beltrán por medio del contrato de prestación de servicios No. 5577-MECOVID-19-595-2020, atendiendo además las disposiciones relativas a la modificación de errores formales contenidas en el artículo 45 de la ley 1437 de 2011, y se concibe como parte integral del acta original objeto de aclaración

Emitido el 08 del mes de Noviembre del año 2020.

Cordialmente,

Freddy Barbosa.

FREDDY ALEXANDER BARBOSA JAIMES
Coordinador Técnico de Interventoría
Universidad Manuela Beltrán
Proyectó: SFigueroa